

FACUA insta a la Generalitat valenciana a que publique las marcas de las carnes insalubres intervenidas

FACUA-Consumidores en Acción reclama a la Generalitat valenciana que haga públicas las marcas y nombres de empresas que forman parte del entramado dedicado a distribuir productos cárnicos en mal estado que ha sido desarticulado por la Guardia Civil. La Guardia Civil ha informado de una operación junto a la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana que ha resultado con la inmovilización de mil toneladas de productos cárnicos en mal estado por un valor económico de alrededor de cinco millones de euros, después de realizar tres registros y más de treinta inspecciones en empresas de Alzira y Algemesi (Comunidad Valenciana) y Alcobendas (Madrid). Las diligencias han pasado a disposición del Juzgado de primera instancia nº 3 de Alzira.

La asociación insta al Ejecutivo valenciano a dar las explicaciones pertinentes sobre las empresas y marcas implicadas y advierte de que los consumidores tienen derecho a conocer si han sido víctimas de un fraude para valorar si emprenden medidas legales al respecto.

FACUA recuerda que hay que garantizar que los consumidores y establecimientos de hostelería y restauración que hayan adquirido productos de estas marcas tengan conocimiento de las marcas y los productos afectados para evitar su consumo y proceder a su devolución.

La investigación comenzó el pasado mes de junio a partir de diferentes inspecciones de la Conselleria de Sanidad, que localizaron una empresa clandestina dedicada a la distribución de productos cárnicos insalubres. Seis personas han sido detenidas en el marco de esta operación y otras ocho son investigadas por delitos contra la salud pública, organización criminal y blanqueo de capitales.

Según informa la Guardia Civil, los miembros de la organización, que pertenecían a varias empresas del entramado, se dedicaban a introducir en el mercado alimentos en malas condiciones y en diversos formatos. Para ello no dudaban en utilizar marcas comerciales de otras empresas con el objetivo de dar salida a estos productos. Por un lado, evitaban el desembolso a la hora de destruir los productos caducados o en malas condiciones. Además, conseguían nuevos ingresos con la manipulación de las fechas de caducidad de las piezas enteras o bien loncheando los productos e introduciéndolos otra vez en el mercado a un precio muy competitivo.